ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE AMBIENTE BOGOTÁ	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

Dependencia responsable: Subdirección de Biodiversidad

No. de acta: 2026-055 Reunión interna ☐ Reunión externa X

Fecha: 17/02/2026 Hora de inicio 7:30 am Hora de finalización 4:30 pm

OBJETO DE LA REUNIÓN

Recorrido de reconocimiento Lagunas Canteras 10 y 12, Laguna río Tunjuelo 3 y 6, Pantano Rio Tunjuelo 1, Pantano Quebrada Botello 1 y 2.

TEMAS TRATADOS

Recorrido de reconocimiento iniciando en Lagunas Canteras 10 y 12, Laguna río Tunjuelo 3 y 6, Pantano Rio Tunjuelo 1, Pantano Quebrada Botello 1 y 2.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día 17 de febrero de 2026, se realizó un recorrido conjunto entre la Secretaría Distrital de Ambiente y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, EAAB -ESP, en el cual se llevó a cabo reconocimiento a las Lagunas Canteras 10 y 12, Laguna río Tunjuelo 3 y 6, Pantano Rio Tunjuelo 1, Pantano Quebrada Botello 1 y 2 (ver imagen 1).





Imagen 1. Recorridos realizados durante la visita desarrollada. **Fuente:** SBIO 2026

El recorrido inicio en la Quebrada Botello 1 y 2 (ver Fotografías 1 y 2), seguido por Laguna río Tunjuelo 3 (ver Fotografías 3 y 4), Laguna Cantera 12 (ver Fotografías 5 y 6), Lagunas Canteras 10 (ver Fotografías 7 y 8), Pantano Tunjuelo 1 (ver Fotografías 9 y 10), Laguna Tunjuelo 6 (ver Fotografías 11 y 12), ubicado al sur de la ciudad de Bogotá D.C., corresponde a una franja de meandros, sobre la cuenca media – baja de la ronda hídrica del rio Tunjuelo, el objetivo de la visita corresponde a un reconocimiento de inspección, en el marco de ajustes cartográficos asociado a estas áreas del río Tunjuelo.

La vegetación como pastos limpios, pastos enmalezados, que se presentan con unidades de herbazal alto y bajo, así como áreas con pastos arbolados caracterizados por la presencia de árboles dispersos o en grupos con presencia de especies de tipo exótico teniendo un alto grado de desarrollo en las áreas visitadas, como es el caso de eucalipto y acacias.

Laguna Tunjuelo 3

Durante la visita técnica a la laguna Tunjuelo 3 se evidenció que actualmente no se observa un cuerpo de agua superficial que permita identificarla como laguna. En su lugar, el área presenta coberturas dominadas por herbazales y pastizales, establecidos sobre una geoforma que sugiere antiguas actividades de extracción de material, con una topografía irregular producto de estas intervenciones. Asimismo, se registró la presencia de residuos sólidos ordinarios y residuos de construcción y demolición (RCD), lo que evidencia presión antrópica continua. También se constató presencia de personas en condición de habitabilidad en calle, situación que incrementa la vulnerabilidad ambiental y social del sector.

Laguna Canteras 10

Durante la visita técnica a la Laguna Canteras 10 se evidenció la presencia actual de un cuerpo de agua, el cual aparenta tener una extensión mayor a la reportada en la cartografía disponible. No obstante, según la información suministrada en campo por el personal que atendió la visita, este cuerpo de agua es objeto de modificaciones derivadas de las actividades operativas de la empresa, por lo que su ubicación y configuración pueden variar en el tiempo.

Ese sector es una amplia planicie con cuerpos lagunares y vías internas en un relieve plano a suavemente ondulado con montañas al fondo que delimitan el valle. Geológicamente corresponde a una planicie aluvial amplia, antigua zona de inundación del Tunjuelo. Las lagunas observadas son probablemente excavaciones antrópicas asociadas a extracción de material, posteriormente inundadas por nivel freático. El paisaje es típico de valle interandino amplio con control estructural.

Laguna Canteras 12

Durante la visita técnica a la Laguna Canteras 12 no se observó la presencia de cuerpo de agua superficial, observándose que el área se encuentra actualmente totalmente transformada y con predominio de superficies intervenidas. Dentro del polígono delimitado se identificó almacenamiento de materiales granulados y escombros, lo que confirma la pérdida de la cobertura natural asociada al antiguo cuerpo de agua y su reemplazo por usos antrópicos. Esta laguna se localiza dentro de los predios de la empresa CEMEX, donde se desarrollan actividades relacionadas con la explotación y manejo de materiales.

En este sector se observan montículos de material suelto y frentes de explotación. Al fondo se distinguen laderas estructurales con pendientes medias a fuertes. Se evidencia presencia de depósitos coluviales y aluviales retrabajados, evidencia clara de actividad minera (canteras/explotación de materiales de construcción). Las laderas del fondo corresponden a relieves estructurales de la Cordillera Oriental, modelados por erosión diferencial. Superficie irregular con topografía artificial que no corresponde a depósito natural in situ, lo que indica modificación significativa de la planicie fluvial original.

Laguna Tunjuelo 6

Se observa una geoforma alargada y ligeramente elevada, correspondiente a un Jarillón o dique antrópico, desarrollado paralelo al cauce, la morfología es suavemente convexa, con taludes de baja pendiente, lo que corresponde a una planicie aluvial intervenida.

El sustrato natural corresponde a depósitos aluviales recientes (Qal) compuestos por limos, arenas finas y arcillas. La elevación visible es producto de rellenos antrópicos asociados a obras de contención hidráulica. Es una zona de baja energía fluvial actual.
Igualmente se tiene una superficie plana con cobertura vegetal y cercamientos. Depósitos aluviales finos y un área susceptible a saturación y variación del nivel freático en un ambiente de baja pendiente con dinámica hídrica lenta.

Quebrada Botello 1 y Botello 2

Es un valle estrecho de ladera andina, correspondiente a un drenaje secundario de carácter intermitente, encajado en materiales blandos. Se identifica una microcuenca con fondo plano a ligeramente cóncavo, actualmente cubierto por pastos, taludes laterales suaves a moderados y una transición hacia laderas más inclinadas en el sector superior, donde se observan procesos de urbanización informal. El relieve corresponde a una geoforma de valle en “V” suavizada

Para este sector predominan los depósitos coluviales y aluviales cuaternarios (mezcla de limos, arcillas y arenas finas) con posible presencia de suelos residuales derivados de rocas sedimentarias de la Cordillera Oriental. Se observan Bloques aislados visibles en superficie que pueden corresponder a fragmentos transportados por escorrentía concentrada. La coloración del suelo indica suelos con humedad relativamente alta, posiblemente asociados a nivel freático somero o flujo subsuperficial.
Se ve presencia de cerramiento y urbanización en la parte alta, posible modificación del drenaje natural por obras de contención y rellenos y compactación del terreno en el eje del valle.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

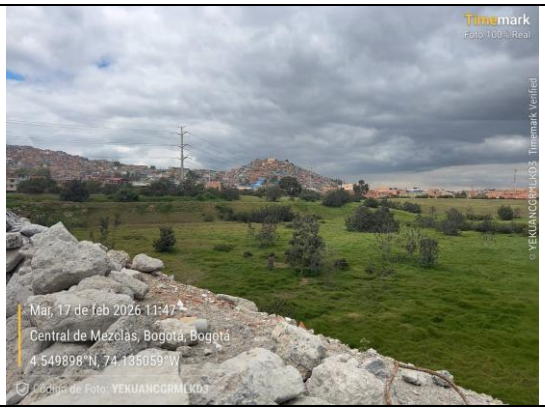
	
Fotografía 1. Quebrada Botello 1 y 2	**Fotografía 2.** Quebrada Botello 1 y 2



Fotografía 3. Laguna río Tunjuelo 3



Fotografía 4. Laguna río Tunjuelo 3



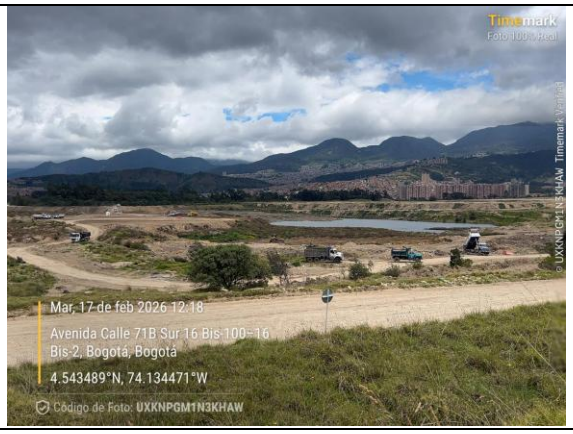
Fotografía 5. Laguna Cantera 12



Fotografía 6. Laguna Cantera 12



Fotografía 7. Lagunas Canteras 10



Fotografía 8. Lagunas Canteras 10



Fotografía 9. Pantano Tunjuelo 1



Fotografía 10. Pantano Tunjuelo 1



Fotografía 11. Laguna Tunjuelo 6



Fotografía 12. Laguna Tunjuelo 6

COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN	**RESPONSABLE**	**FECHA**
(Incluir tantas filas como sea necesario)		

NOTA: La relación de asistencia hace parte integral del acta.

Elaboró: Fabiola Giraldo, Fernando Jiménez, Oscar Gómez
Revisó: Cesar Vivas
Aprobó: Cesar Vivas

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción de la modificación	No. Acto Administrativo y fecha

3	Se actualiza bajo las directrices definidas en el Decreto 189 de 2020 y de la Directiva 005 de Gobierno Abierto. Se incluye la columna de "tipo y número de documento de identidad" en la relación de asistencia.	Radicado No. 2023EE171778 del 28 de julio del 2023.
4	Se actualiza incluyendo al final, los campos correspondientes para el diligenciamiento de los responsables de elaboración, revisión y aprobación del acta.	Radicado 2024IE221864 del 23 de octubre de 2024

RESPONSABLES DE ELABORAR Y ACTUALIZAR

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Juan Carlos Ortiz R. Cargo: Contratista Fecha: 22/10/2024	Nombre: Jerónimo Juan Diego Rodríguez Rodriguez Cargo: Subsecretario General Fecha: 23/10/2024	Nombre: Jerónimo Juan Diego Rodríguez Rodriguez Cargo: Subsecretario General Fecha: 23/10/2024

SECRETARÍA DE AMBIENTE \| BOGOTÁ	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

FECHA: 17/02/2026.	HORA DE INICIO: 09:00	HORA DE TERMINACIÓN:
LUGAR:	TEMA: Ajustes cartográficos	RESPONSABLE: Cesar Vivas

NOMBRE Y APELLIDO	TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DEPENDENCIA /ENTIDAD	FUNCIONARIO	CONTRATISTA	CITIZEN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO INSTITUCIONAL	FIRMA
Fernando Jimenez D	CC 1020722273	SDA/SDA		X		fjimenez@ambientebogota.gov.co	3503390204	
Fabian Giraldo.	CC 3032548	SDA/SDA		X		fgiraldo@ambientebogota.gov.co	3214587277	
Hector Pena M.	7938953	SDA	X			hpena@ambientebogota.gov.co		
Fredy R Pulido	79581204	SDA	X			fpulido@ambientebogota.gov.co	7481	
Juliana Grijua Tellez	1018409779	EAAB			X	jgijua@acueducto.com.co	—	
Cesar Andrés Vivas	94527755	SDA/SDA		X		cesar.vivas@ambientebogota.gov.co	3115067950	
Jose Alberto Pasos	1020984080	Cemex			X	jalberto.pasos@cemex.com	3115051884	
Walter Romero N	79367197		X			wromero@acueducto.com.co	Ext 4877	
Oscar Gómez	1032414329	SDA/SDA		X		oscargomez@ambientebogota.gov.co	3202624754	

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que las modifiquen, adicionen o complementen, al diligenciar el presente formulario otorgo consentimiento para que se trate su información personal de acuerdo con la Política de privacidad y tratamiento de datos personales de la Secretaría Distrital de Ambiente, que puede consultar a través del siguiente enlace: https://www.ambientebogota.gov.co/web/transparencia/politica-de-privacidad-y-tratamiento-de-datos-personales. De igual manera el arriba firmante entiende que los datos aquí consignados serán usados para registrar su presencia en las reuniones o actividades realizadas por la entidad y que adicionalmente podrán ser usados para temas estadísticos.